Eran tantos los que en aquellos tiempos venían al bautismo que a los ministros que bautizaban muchas veces les acontecía no poder alzar el brazo con que ejercitaban aquel ministerio; y aunque mudaban o trocaban las manos y brazos ambos se les cansaban; porque a un solo sacerdote sucedía bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil adultos y niños. En la ciudad de Xuchimilco bautizaron en un día, dos sacerdotes, más de quince mil, el uno de ellos ayudó a tiempos y a tiempos descansó; y este que hacía intercadencias y suspensiones bautizó poco más de cinco mil; el otro, que siempre continuó el ministerio sin interpolación y sin pararse, manteniendo tela al acto del sacramento y priesa con que venían los nuevos convertidos a recebirle, bautizó más de diez mil por cuenta. Y porque eran muchos los que buscaban y pedían el bautismo, visitaban y bautizaban en un día la gente de tres y cuatro pueblos y a las veces más, y hacían el oficio de el bautismo muchas veces al día. Y de aquí es (como lo afirma el padre fray Toribio) que estos ministros evangélicos traían las manos con muchos callos, de la frecuencia del jarro o vaso con que hacían la efusión y derramamiento del agua sobre los bautizados; que a los que no saben de la frecuencia de este ministerio les parecerá cosa increíble. Bien parecen cavadores de la viña del Señor estos benditos ministros, pues los callos que se hacen en las manos de los peones, que cavan en las viñas, del curso y ejercicio de la azada, se hallan en ellas de la frecuencia y continuación del vaso o vasijas con que ejercitaban este misterio del santo bautismo; y son dignos de este nombre de obreros y peones del Señor. De aquéllos quiero decir que el padre celestial de la familia universal de la iglesia, llamó a la hora de prima para el trabajo y los hizo trabajar todo el día hasta la puesta del sol de su vida, para darles el jornal de la bienaventuranza por ello.

CAPÍTULO VII. *De los estorbos que el demonio procuró poner para la ejecución del bautismo en aquel tiempo, con diversidad de opiniones que hubo entre los ministros*

ON LA CONCORDIA (dijo Salustio)[1] las cosas pequeñas crecen, y con la discordia las muy crecidas y grandes se disminuyen, apocan y arruinan. Porque como la discordia es hija de varios intentos y pareceres, mientras crecen ellos y prevalecen, es fuerza que se debilite y enflaquezca la cosa de que nació la discordia. Pero la concordia, lo muy diviso y apartado lo junta y congrega. Y por esto dijo el *Eclesiástico*,[2] que de tres cosas que le agradaban y daban placer, era una la concordia entre los hermanos; por cuanto si entre ellos falta, no hay fuego que tanto abrase, ni llama que tanto encienda los corazones. Ésta quiso excusar el santo patriarca Abraham, cuando desaviniéndose sus pastores con los de su sobrino

[1] Salust. in Iug.
[2] Eccles. 25.

Loth, le dijo:[3] No es razón que entre los dos haya discordia, ni pareceres encontrados, porque somos deudos y parientes; y para excusarla es el medio más acertado apartar ranchos y elegir diversas regiones. Y es la razón, porque entre los extraños es fácil de concordar los discordes, que sólo podrá consistir su concordia en apartarlos y que cada cual se vaya a su casa; pero entre los propincuos y deudos, como siempre se comunican, no tiene esa facilidad, por cuanto la frecuencia de la comunicación no cesa; y mientras está cada uno entero y firme en su propósito, ha de crecer el ánimo y osadía con que lo defiende. Y de aquí nacen muchos y varios desconciertos, por esto pide el sabio, en el lugar citado, no sólo concordia entre los hermanos, sino también amor y caridad entre los prójimos.

Esta concordia, tan alabada en las divinas y humanas letras, tuvieron los primeros ministros de esta conversión; y cerca del administrar el sacramento del santo bautismo estuvieron todos conformes y de un parecer y sentimiento; pero, después, como vinieron religiosos de las órdenes de Santo Domingo y San Agustín, y también clérigos seglares, no faltaron opiniones diversas entre ellos; afirmando algunos que el sacramento del bautismo no se debía dar a los indios, sino con toda la solenidad y ceremonias que la iglesia tiene ordenadas y usa en España, y en las demás partes de la cristiandad, y no sola agua y las palabras sacramentales, como los primeros ministros (que eran los franciscos y algunos otros de otra orden) lo habían hecho y hacían todavía, arguyéndolos en ello de pecado; y aun algunos añadían a esta opinión que el bautismo no se debía dar a los adultos, sino en solos dos días del año, que son los dos sábados de las dos Pascuas de Resurrección y Pentecostés, conforme al uso antiguo de la iglesia.

Pero dejando contiendas digo que fueron causa estos celadores de harta inquietud y turbación a los que primero habían venido y tenían con su sudor y trabajo plantada esta viña de el Señor, que aunque por su humildad y proprio menosprecio holgaban de ser tenidos por simples y sin letras, todos ellos habían oído, unos el derecho canónico y otros la sagrada teología; y así el ministro general fray Francisco de los Ángeles, en la obediencia que dio a los doce, intitula a los más de ellos predicadores doctos; y de los que con ellos comenzaron a bautizar desde el principio hubo uno que había leído en París catorce años cátedra de teología, que era fray Juan de Tecto, guardián que a la sazón era en San Francisco de la ciudad de Gante, cuando pasó a estos reinos con licencia y beneplácito del emperador (como se dice en su vida y en el principio del libro de la conversión de estas gentes), y este docto religioso, con los demás, con mucho acuerdo habían consultado cómo habían de proceder en la conversión, doctrina y bautismo de los naturales, y no ignoraban la solenidad y ceremonias que la iglesia tiene ordenadas para la administración del santo bautismo, y que deben ser guardadas de los ministros que bautizan fuera de urgente necesidad, como ellos las guardaron, cuando cesó la multitud de los que venían a bautizarse; mas en el tiempo del concurso de esta multitud que decimos, que

[3] Genes. 13.

fue el mayor de cuantos ha habido en la iglesia de Dios, no era posible guardar las ceremonias del bautismo, ni bastaban fuerzas humanas para ello, siendo tantos los que venían a bautizarse y tan pocos los ministros que bautizaban; y así podían dispensar en lo ceremonial, por la autoridad apostólica que tenían, salvo si lo quisieran hacer como lo hicieron algunos de estos padres a costa de muchas ánimas.

¿Cómo es posible (decían los benditos primeros evangelicadores de esta nueva iglesia) que un pobre sacerdote, en un día, pueda con tanto como es: decir misa, pagar el oficio divino, predicar, desposar, velar y enterrar, catequizar los catecúmenos, deprender la lengua, ordenar y componer sermones en ella, enseñar a los niños a leer y escribir, examinar matrimonios y concordar los discordes, defender a los que poco pueden y bautizar tres o cuatro mil (que no quiero decir ocho, ni diez mil, aunque así era), guardando con ellos la solenidad del baptismo? ¿Qué saliva había de bastar para ponérsela a todos, aunque a cada paso fuera bebiendo? ¿Qué es de la iglesia o templo, para meterlos en ella de la mano, pues en aquel tiempo en pocas partes las había? Sino que era forzoso bautizarse en el campo, como en otro tiempo San Juan a las orillas del Jordán y en las aguas de Anón, y a las veces sin candela, porque la apagaba el aire.

Estas cosas no las pueden entender sino los que se ejercitan en ellas; y como estos padres no se querían meter en tantas dificultades, hablaban de talanquera. Y tan a pechos lo tomaron que fueron causa que algunas veces los fieles obreros cesasen de administrar el bautismo, con grande detrimento de las almas, y vino a tanto el negocio que fue menester congregarse toda la iglesia que entonces había en esta tierra, como eran los señores obispos y los demás prelados y los señores de la Real Audiencia y letrados, que había en la ciudad de Mexico, y allí se ventiló esta materia, alegando los que eran tenidos por simples las razones que había de su parte, y los dichos de doctores y ejemplos de otras partes, donde hubo tan urgente necesidad, en que se fundaron y fundaban (como luego diremos) afirmando que, hasta que cesase la multitud de la gente que venía al bautismo, no convenía hacer otra cosa. Y como allí no se pudiese determinar precisamente la causa, fue llevada toda la relación della a España, declarando el modo que hasta entonces se había tenido en bautizar. Y visto por el Consejo Real y por el de Indias, respondieron que se debía continuar lo comenzado hasta que se consultase con su santidad. Y consultado esto y otras cosas que tocaban a la necesidad de los recién convertidos, por su flaqueza, despachó el sumo pontífice Paulo Tercio una su bula cuyo tenor diremos en otro lugar.